

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 3.355/2016

Por Resolución de Alcaldía nº 90 de fecha 15 de septiembre de 2016, se ha acordado lo siguiente:

"Visto que el próximo día 19 de septiembre de 2016, esta Alcaldía-Presidencia se ausenta de la localidad hasta el 25 de septiembre de 2016, ambos inclusive.

En virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de

2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y demás legislación concordante, sobre delegación de funciones.

Por medio del presente vengo en resolver:

Primero. Nombrar con carácter accidental, desde el día 19 al 25 de septiembre de 2016, ambos inclusive, como Alcaldesa de la Corporación a la Primera Teniente de Alcalde D<sup>a</sup> María Eugenia Ruiz Gómez, con D.N.I. 75.706.699 Z.

Segundo. Dar traslado a la interesada y publicar el correspondiente anuncio en el B.O.P."

Lo que se publica para su general conocimiento en Belmez a 15 de septiembre de 2016. El Alcalde, Fdo. José Porrás Fernández.